La Universidad Autónoma de Querétaro y la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Desarrollo Académico y el Programa Institucional de Tutorías

CONVOCAN

A todas las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro inscritos, para que participen en el programa:

TUTORÍA DE PARES PARA LIBERAR SERVICIO SOCIAL 2021-2

Apoyando en las modalidades: Asesoría académica, Vida Universitaria o Atención a estudiantes con discapacidad (ATEDI).

OBJETIVO. Acompañamiento y apoyo académico entre estudiantes que favorezca el proceso de aprendizaje. El tutor/a par será un estudiante de los últimos semestres y el tutorado/a de un semestre menor, no necesariamente dentro de su Facultad.

REQUISITOS ACADÉMICOS.

1. Estar inscrito en el periodo 2021-2 cursando algún programa de Licenciatura en la Universidad Autónoma de Querétaro.
2. Ser estudiante regular, sin materias reprobadas.
3. Promedio mínimo de ocho.
4. Contar con el número de créditos requeridos según su programa de estudios para iniciar el servicio social.
5. Contar con un tutor/a docente asignado.

CUALIDADES PERSONALES.

- Voluntad y compromiso de apoyar a sus compañeros/as.
- Empatía con sus compañeros/as.
- Ser respetuoso y paciente.
- Interés por compartir sus competencias.
- Poseer sentido de pertenencia a la Universidad.

FUNCIONES.

- Informar acerca de los servicios que ofrece la Escuela de Bachilleres o Facultad.
- Asesorar al tutorado/a en sus materias, sobre todo en aquellas donde tenga dificultades para alcanzar los propósitos educativos.
- Orientar para recuperar materias reprobadas o para preparar exámenes voluntarios.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación integral.
- Preparar y compartir técnicas de estudio y materiales de apoyo.
- Acompañar y apoyar en actividades académicas a estudiantes con discapacidad (si elige esta modalidad).
- Dar a conocer los productos y servicios que ofrece la Universidad.

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO/A DEBERÁ

- Disponer de tiempo para reunirse con su tutorado/a par de forma periódica en el lugar previamente acordado presencial o virtual, según sea posible.
- Presentar un Plan de Trabajo a desarrollar durante el semestre.
- Comunicarse constantemente con el Coordinador/a de Tutorías de su Facultad.
- Entregar 2 reportes bimestrales y uno final.
- Al finalizar el semestre entregará un producto final con información de utilidad para la comunidad universitaria o tutorados (video educativo, antología, material de estudio, breviarios, entre otros).

INFORMES.

Responsable del programa: Coordinación del Programa Institucional de Tutorías
Informes: Alicia Vega Pichardo
Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho/ Centro Universitario. Tel. 1921200 ext. 3236
correo: tutoriadepares@uaq.mx

INTERESADOS/AS EN PARTICIPAR EN ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (ATEDI)

Se requiere la participación de estudiantes de las siguientes carreras:

Número de Tutores/as Par	De las Licenciaturas en:	Para apoyo a estudiantes con discapacidad:
2	Derecho C.U.	Visual
2	Derecho S. J. R.	Visual
2	Lenguas Modernas en Inglés	Visual
3	Lenguas Modernas en Español	Auditiva y Motriz
2	Química	Visual y Motriz (en Escuela de Bachilleres)
1	Antropología	Auditiva
2	Historia	Motriz, Auditiva y Psicosocial
2	Ingeniería	Visual
1	Arquitectura	Auditiva
3	Matemáticas aplicadas o Ingeniería	Visual (en Escuela de Bachilleres y Licenciatura)
1	Psicología	Psicosocial

INSCRIPCIÓN

1.- Deberás ingresar a la página: **https://comunidad.uaq.mx:8011/solicitudss/** para descargar tu formato de inicio de servicio social F-17-08 y a la página de Tutorías en el apartado MODALIDAD SERVICIO SOCIAL **https://bit.ly/3zyre6W** para descargar el formato de plan de trabajo que desarrollarás como tutor/a par. Ambos documentos deberán estar firmados y escaneados en PDF por separado.
2.- Descargar un kardex del portal de estudiantes.
3.- Responder el registro y anexar los archivos requeridos en el formulario: **https://forms.gle/2UkBzK7rJYLucccs5**
• Se recibirán solicitudes del **9 de agosto al 3 de septiembre del 2021.**

SESIÓN DE INDUCCIÓN.

Se llevará a cabo el día **10 de septiembre de 2021 a la 1 de la tarde.** Se confirmará por correo electrónico el lugar o sala virtual para su realización.

Dada a conocer el 29 de junio del año 2021
ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
Secretario Académico

DRA. MA. MARGARITA ESPINOSA BLAS
Directora de Desarrollo Académico